



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1994.

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año-, a la doctora Graciela Fermina Eleta (D.N.I. N° 3.870.670 -clase 1939-) con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de oficial mayor para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense como especialista en Ciencias en Administración de la Salud Pública.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION